



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.856.1

MAT.: AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, 23 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria de Concejo N° 12 de fecha 21 de abril de 2015, Acuerdo N° 70, que aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

				En M\$	
INGRESOS				Aumentos	Disminuciones
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.174	-
	03		De Otras Entidades Públicas	28.174	-
		006	Del Servicio de Salud	28.174	-
			002999 Programas de Salud	28.174	-
TOTALES				28.174	-

				En M\$	
GASTOS				Aumentos	Disminuciones
21			GASTOS EN PERSONAL	22.750	-
	03		Otras Remuneraciones	22.750	-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.424	-
	01		Alimentos y Bebidas	397	-
	04		Materiales de Uso o Consumo	4.327	-
	08		Servicios Generales	700	-
TOTALES				28.174	-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Alfonso Pinto Albornoz
ALFONSO PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud